**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 4**

**(*Sesión Ordinaria*)**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**Fecha :** Jueves 01 de Diciembre de 2016.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sr. Juan Zúñiga Riquelme, Consejero Titular.

Sra. Mercedes Álvarez Araya, Consejera Titular.

 Sra. Lily Aros Jara, Consejera Titular.

 Sr. Guido López Gómez, Consejero Titular.

 Sr. José González Martínez, Consejero Titular.

 Sr. Alfonso Jiménez Contreras, Consejero Titular.

 Sr. Víctor Montenegro Gueíza, Consejero Titular.

 Sr. Marisol Koning Mesina, Consejera Titular.

 Sra. Cecilia Valdovinos Marín, Consejera Titular.

 Sra. Viviana Álvarez González, Consejera Titular.

 Sr. René Barrios Concha, Consejero Titular.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal

 Ministro de Fe.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria del Consejo.

**Invitados :** Sra. Denisse Madrid Larroza, Dideco.

**Asistentes**  Sr. Luis Alventosa García, Secplac.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 3 Sesión Ordinaria de 25 de

 Agosto de 2016.

 2.- Presupuesto municipal 2017.

 3.- Varios.

 3.1.- Información, Alcalde.

 3.2.- Consulta, Consejera Sra. Mercedes Álvarez A.

 3.3.- Participación Ciudadana.

 3.4.- Solicitud, Consejera Sra. Mercedes Álvarez A.

 3.5.- Solicitud, Consejero Sr. Guido López G.

 3.6.- Solicitud, Consejero Sr. René Barrios C.

 3.7.- Solicitud, Consejera Sra. Viviana Álvarez G.

 3.8.- Observación, Consejera Sra. Cecilia Valdovinos M.

 3.9.- Consulta, Consejero Sr. José González M.

 3.10.- Queja, Consejera Sra. Lily Aros A.

 3.11.- Observación, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.

Se da inicio a la sesión, siendo las 18:15 Hrs.

**1. ACTA Nº 3 SESION ORDINARIA DE FECHA JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación de los Sres. Consejeros Comunales, Acta Nº 3 Sesión Ordinaria de fecha Jueves 25 de Agosto de 2016. Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017**

Alcalde Sr. Martínez, informa que el presupuesto municipal del próximo año ya fue aprobado por el concejo municipal del martes pasado; y ahora se presentará al Consejo Comunal. Señala que es un presupuesto de bastante dinero, son alrededor de catorce mil millones de pesos entre lo municipal, salud y educación. Informa que el presupuesto de educación llegó alrededor de cinco mil y tantos millones; el presupuesto de salud alrededor de setecientos y tantos millones, y dentro del presupuesto municipal viene el proyecto de la farmacia que le pondrán “botica Casablanca”, donde participarán todos los casablanquinos que necesiten sus medicamentos, y también los que trabajan en Casablanca. Informa que también viene el proyecto de la posta de La Viñilla, donde se espera que resulte dentro del próximo año; y después quieren pasar a un proyecto que se quiere armar en el sector de Lo Vásquez, Paso Hondo, La Playa, La Playa Chica y, Lo Orozco, para que toda esa gente tenga una atención primaria de salud en el lugar y no tengan que venir a pasar malos ratos que siempre se pasa en el hospital de Casablanca. Señala que había una gestión financiera enorme, y cree que en los últimos cuatro años el presupuesto debe haber aumentado en cinco mil millones de pesos, o sea se ha triplicado. A continuación, don Luis Alventosa, explicará en qué áreas van a destinar más recursos, cede la palabra.

Sr. Alventosa, señala que de acuerdo a lo que se establece, hay que hacer la presentación al Consejo Comunal de la Sociedad Civil, de cuáles son las orientaciones del presupuesto de gestión para el año 2017, para que el consejo tome conocimiento, y puedan como representantes de la sociedad civil, hacer las consideraciones que se estimen pertinentes, cosa que puedan ser atendidas por el municipio. Señala que previamente tiene que decir tres cosasque guardan relación con las orientaciones de gestión, a continuación comienza la presentación la cual el Secretario Municipal mandará por correo electrónico a los Sres. Consejeros. Señala que en lo sustantivo, las líneas guías de la institución, de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal, este año deberían entrar en la modificación de ese plan a fines de año, porque tiene vigencia hasta ahora; pero se está esperando que termine el censo para tener datos más frescos de caracterización comunal. Señala que, en lo sustantivo, las líneas que guían la gestión aprobada por la comunidad a través del Pladeco, tiene que ver con tener más plata, más recursos y gastar de manera eficiente. El tema de la gestión abierta, en los últimos años se ha podido apreciar el modelo de gestión en ese sentido, mejorar la capacidad de trabajo en red, y de hacer una buena gestión en los servicios que el municipio administra. Fundamentalmente el énfasis está en educación, salud en el tema de la farmacia para el próximo año, el tema del estudio de las postas en una primera instancia la posta de La Viñilla, posteriormente los otros núcleos están en La Playa, Playa Chica, Lo Orozco y Lo Vásquez, y progresivamente tratar de acercar la salud a la gente. Mejorar la capacidad económica del territorio, la diversificación (turismo) cultura basada en la ciudadanía y en el emprendimiento. Respecto a educación se hace lo que se puede, y seguramente en la tendencia del servicio de educación vuelva al Ministerio de Educación, pero igual tienen que hacer algo relacionado con eso, administrar fundamentalmente, y hacer lo que se puede en pedagogía. Respecto al presupuesto municipal, ya está en M$8.143.000.- en los últimos cinco años este presupuesto ha crecido nominalmente casi un 40% desde el año 2012. Informa que el Estado les pasa plata a través de la participación del fondo común municipal, la cual ha sido compensada con los años, una mejor gestión también ha hecho que este también crezca, y eso ha hecho que se tenga una capacidad de ingreso propio en patentes que también ha crecido en un 52%, el otro ingreso que se comparte con el Estado es el impuesto territorial donde están cerca de los mil millones. Señala que, donde se tiene el mayor gasto es en el personal, pero no obstante se tiene un límite de contratación en personal legal que está en el 40%, y hoy se tiene un límite de gasto de 23% lo cual quiere decir que aún se tiene capacidad para crecer, pero se está dentro del marco legal. Después están los gastos de operación. Otro aspecto transcendente es del punto de vista de acción social que es el capítulo de transferencia, vía proyectos, vía inversión alumbrado público, gestión del aseo, y cosas que pasan todos los días. Informa que en inversión prevista se tienen casi mil millones de pesos, es decir más lo que se sume el próximo año, estima que en el cierre del ciclo en el mes de septiembre, estará rondando los dos mil millones de pesos. Señala que el presupuesto es de ocho mil ciento cuarenta y dos millones de pesos, están en la gran liga siendo una comuna pequeña, y estando en una región que tiene sus dificultades de inversión. Respecto al presupuesto de educación señala que es sorprendente cinco mil doscientos veintitrés millones de pesos, eso es lo que aguanta el sistema para gerencial seis establecimientos escolares en la comuna. Informa que el Ministerio de Educación se está haciendo un poco cargo aumentando la subvención, pero no obstante el municipio tiene que seguir apoyando la gestión, aportando novecientos millones. Finaliza la exposición señalando que las orientaciones de inversión que están dentro de la ciudad están en todo el tema de conservación, desarrollo y mantención, lo cual se va informando periódicamente como consejo. Agrega señalando que se trata de buscar un equilibrio de inversión en lo rural y urbano. Señala que hay un tema de saneamiento lo cual es una preocupación para los próximos años, desde los antiguos como Quintay y Lagunillas en términos de alcantarillado. Comenta que, si se juntan los tres presupuestos que administra la municipalidad a través del Alcalde, Casablanca ya gestionó un presupuesto de 14 mil ciento nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos, y dentro de la región es de las comunas chicas, es una comuna en una línea distinta desde el punto de vista del presupuesto.

Alcalde Sr. Martínez, informa que son una de las cuatro comunas en la región que se autofinancian, o sea si el Estado deja de pasarles plata, invertirán menos, pero igual serían capaces tener la casa funcionando. Ofrece la palabra.

Consejera Sra. Álvarez, respecto a la farmacia popular consulta si estará para el primero o segundo semestre.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que estaría en el segundo semestre en el mes de julio. Pero, de lo que se han preocupado es que no sea “un pega estampilla”, sino que se quiere que sea algo que funcione expeditamente. Informa que ahora se está viendo dónde van a funcionar, si es que van a arrendar un lugar, ya que van a estar bien desordenados por las nuevas construcciones. En el mes de enero debieran empezar a construir toda el ala del frente y en dos años más la parte del fondo; entonces van a estar con muchos funcionarios municipales en un lado y en otro.

**3. VARIOS**

**3.1. Información, Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, informa que también se ganaron un proyecto en el Fondo de Cultura de las Artes para el arreglo del Museo, se ganaron 180 millones de pesos; entonces se está gestionando a través de la Corporación y a través de platas municipales para completar la inversión que serán 280 millones de pesos. Informa que también están desarrollando toda una infraestructura de desarrollo del centro cultural que les quedó chico, la cantidad de talleres que se tienen y la cantidad de alumnos que participan en los talleres del centro cultural son tantos hoy en día, que no se tienen salas para seguir desarrollándose, por tanto tienen que crecer. Informa que hoy día almorzó con el Senador Chaguan, quien le comentó que en el tema del hospital se dejó la glosa para empezar a construirlo dentro del próximo año; según él les van a construir el centro deportivo integral, ya que venían dos centros deportivos integrales para la V región, uno en San Antonio y otro en Casablanca, con una inversión cercana de los cinco mil millones de pesos, centro increíble que estará en la cancha dos del estadio municipal. Informa que, se está desarrollando un parque deportivo en el terreno que se compró para hacer un parque frente a la Shell, donde en algún minuto se pensó construir el hospital ahí, ahora se quiere hacer un par de canchas de fútbol en el lugar, con la posibilidad de que estas canchas sean de futbolito, y desarrollar también canchas de tenis ya que hoy no se tienen. Informa que se está abriendo el día de mañana la licitación de la planta de revisión técnica de Casablanca, hay un interesado según lo que le informaron hoy, ojala que ese interesado cumpla todas las condiciones que se necesitaban en la licitación y se le adjudique, para que al fin después de siete años de estar trabajando por una planta de revisión técnica, al fin salga. Informa que se tiene un proyecto bonito en el Gobierno Regional que debería estar terminado este año, para que el estadio municipal le pongan una cancha de recontan para hacer atletismo como corresponde, proyecto cercano a los seiscientos millones de pesos, y ojalá que el Gobierno Regional el próximo año aporte en dicho proyecto. Informa que se está con canal Prosperidad buscando la recomendación social en el Ministerio de desarrollo Social, donde hubo un par de observaciones que les plantearon las cuales están siendo solucionadas, por tanto va avanzando el proyecto canal Prosperidad, lo que les va a significar la vida dentro de siete años. Ofrece la palabra.

Sr. López, al respecto consulta si los derechos de agua del canal Prosperidad serán para los que poseen derechos de agua, o será algo bien de uso público, y si los que tienen parcela podrán tener opción a tener agua en sus parcelas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hay tres líneas, el gobierno de Chile no va a financiar una obra para que los agricultores grandes rieguen, sino que financiará una obra si tiene una recomendación social, la cual viene primero para que las personas tengan la posibilidad de tomar agua. Es por eso que viene un porcentaje de las aguas que llegarán de forma gratuita para todos los APR de la comuna que estén cercano a los sectores a donde va a llegar; porque esperar que esto llegue a Quintay es imposible, y es por eso que se está buscando una solución distinta en dicha localidad. La primera, es que va a recibir un porcentaje de esas aguas gratuitamente los APR, la segunda es que también los Prodesales y los pequeños propietarios de Casablanca recibirán otro porcentaje de estas aguas de manera gratuita, que corresponde al cuatro o cinco por ciento del total de agua que llega, pero con ese cuatro o cinco por ciento es suficiente para cubrir todas estas necesidades. Señala que tienen que recordarse que hasta el pueblo de Casablanca vive de los pozos, y si no se preocupan de traer esas aguas y de mejorar nuestras napas, ni siquiera en Casablanca Esval será capaz de darle en los próximos años agua para tomar. Y, el resto es para los que quieran participar a futuro en estas nuevas acciones, y es por eso que se está viendo cómo se va a regular, y esos son los que sí van a pagar el valor del agua.

**3.2. Consulta, Consejera Sra. Mercedes Álvarez A.**

Consejera Sra. Álvarez, respecto a los baños ubicados en la plaza, consulta qué pasa que no han estado abiertos.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que los baños estuvieron abiertos todos los días, salvo hoy ya que se estaba recibiendo la obra, había algunos detalles que ellos tuvieron que arreglar por lo tanto se cerró por el día. Pero, deberían empezar a funcionar normalmente a partir de este fin de semana. Informa que es un funcionamiento intermedio, porque es un salón urbano que se está licitando, para que algún particular haga suya la licitación, y en ese caso será el encargado de mantener los baños como una de sus obligaciones por mantener un café.

**3.3. Participación Ciudadana**

Sra. Madrid, informa que dentro de una de las tareas que les encomendó el Alcalde es poder mejorar la participación ciudadana que se tiene en la comuna; para eso existe una ordenanza municipal que está desde el año 2011, hay una ley que se aprobó un año después que es la ley 20.500. Hace entrega a los Sres. consejeros una copia de la ordenanza municipal de participación ciudadana, y la idea es que se arme una comisión para que puedan hacer modificaciones a la ordenanza según la realidad de la comuna y la ley 20.500 que es la que acoge la participación ciudadana. Señala que si los Sres. Consejeros tienen alguna observación la hagan a través del Secretario Municipal, y si los Sres. Consejeros se anotan de manera voluntaria en alguna comisión, y empiecen a trabajar en la ordenanza municipal. Informa que, la idea es que el primer semestre del próximo año esté aprobada la nueva ordenanza de participación ciudadana.

**3.4. Solicitud, Consejera Sra. Mercedes Álvarez A.**

Consejera Sra. Álvarez, consulta si hay alguna posibilidad que se pase la máquina sobre el camino que está detrás del cementerio, ya que está malo para peatones y vehículos; y conversando con mucha gente con discapacidad lo solicita.

Alcalde Sr. Martínez, acoge la solicitud.

**3.5. Solicitud, Consejero Sr. Guido López G.**

Consejero Sr. López, señala que en la ruta a El Carpintero, la gente que tiene a cargo la reparación del camino, llega hasta el tranque Lo Ovalle y de ahí hacia arriba no conocen, se tienen unos baches y hoyos en una curva donde está el criadero de aves, de hecho ayer un auto quedó para un lado porque no quiso caer al hoyo, y el otro no quiso chocar de frente. Entonces, eso está latente y pronto habrá una tragedia porque nadie hace nada por eso, o de lo contrario que los autoricen a ellos como vecinos para tapar los hoyos de manera particular, porque de otra forma no se harán las mejoras.

**3.6. Solicitud, Consejero Sr. René Barrios C.**

Consejero Sr. Barrios, señala que también hay problemas de falta de reparación en el camino llegando a Santa Augusta, y al llegar a la escuela en la curva. Señala que lo bueno, es que está aprobado el presupuesto para arreglar la bajada a la caleta.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que efectivamente se destinarán once millones de pesos y ya se está licitando.

 **3.7. Solicitud, Consejera Sra. Viviana Álvarez G.**

Consejera Sra. Álvarez, informa que en la localidad de Tapihue hay cero mantenciones de Vialidad, por tanto se requiere aseo y mantenimiento, ya que hoy se tuvo un incendio muy cerca de las casas y el pasto está muy largo, por lo mismo hubo riesgo de quemarse dos casas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que oficiará a Vialidad, ya que a ellos les corresponde la mantención del camino.

**3.8. Observación, Consejera Sra. Cecilia Valdovinos M.**

Consejera Sra. Valdovinos, agradece al Sr. Alcalde ya que están empezando los trabajos del cierre perimetral de la sede; pero quisiera que el municipio se fijara un poco más en la gente que va hacer los trabajos porque son muy “chanta” los señores que están yendo a hacer el trabajo. Sacaron todo el cierre, se han entrado las vacas, hoy día apareció un señor que le dijo que venía autorizado a poner diez metros de panderetas nada más, y llegaron a las 09:30 horas y a las 12:00 horas ya se estaban yendo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que dará las indicaciones para que revisen el lugar.

Consejera Sra. Valdovinos, otra observación, señala que cuando el Alcalde fue a una reunión mencionó que no quería perder lo lindo con malla, pero el señor que fue al lugar le dijo que ya pasó el presupuesto y que lo pasó con panderetas. Comenta que, aparte, no quieren cerrar la entrada donde están los pinos diciendo que no está tomado el metraje. Ahora una vecina puso unas panderetas que están sueltas, por ello le dijo al señor que la vecina quiere que saque las panderetas para que el cierre quede completamente parejo y está tomado todo el metraje, pero el señor le dijo que no traía la orden de sacar las panderetas. Por tanto, las panderetas de la vecina están más bajas y las que están poniendo más altas, por tanto están muy desniveladas y se ve muy feo.

**3.9. Consulta, Consejero Sr. José González M.**

Sr. González, como representante de los colectivos, consulta cómo pueden ser mejor fiscalizados, ya que aparecen por todos lados, y se producen hasta encontrones entre ellos, ya que uno viene legalmente por un lado y aparece otro. Entonces, como podrían ser fiscalizados.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que Inspección podría determinar cuál es la ruta, pero lo importante es que sea un problema de ruta, porque no cree que haya horarios para eso.

Sr. González, agradece al Alcalde por el paradero que se instaló, pero el problema es que los buses Tur Bus ocupa el paradero todos los días.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto sugiere al Sr. González que denuncien en carabineros para que vayan y multen a Tur Bus.

**3.10. Queja, Consejera Sra. Lily Aros A.**

Consejera Sra. Aros, consulta respecto a la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ya que pasaron a llevar a la directiva, y no les dijeron que iban a correr el alambrado, por tanto ahora los corrieron quedando la cancha abierta.

Consejera Sra. Álvarez, al respecto como integrante de la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, cree que Aseo y Ornato no se dio el trabajo de informar a la directiva, sino que abrieron todo poniendo la reja con unos palos sin decirle nada a nadie.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que una es la sede y lo otro es la cancha que es municipal; pero lo mínimo se debió avisar. Señala que le dirá al director de Aseo y Ornato que cuando actúen de esa forma notifiquen con anterioridad a la directiva.

**3.11. Consulta, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.**

Consejero Sr. Zúñiga, en primer lugar felicita al Alcalde por su reelección, y cree que el porcentaje que sacó indica que ha hecho una buena gestión por ello sus felicitaciones. Pero, como siempre hay cosas que mejorar, echó de menos en la exposición del presupuesto el tema de la basura, ya que el Alcalde dijo que se iba a cerrar el vertedero, lo cual es muy importante saber en qué está ese tema ya que significará un costo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que efectivamente significará un costo para el municipio y se tiene presupuestado dentro del presupuesto lo que les va a significará sacar la basura de la comuna. Informa que se está haciendo un centro de transferencia de residuos sólidos en la ex cantera de Casablanca, con una inversión cercana a los mil cuatrocientos millones de pesos, está en un ochenta por ciento de avance. El municipio ha tenido que aportar cerca de doscientos millones de pesos entre unas cosas y otras para ir terminando el proyecto. Señala que la idea es que los camiones recolectores de basura, no van a seguir botando la basura en el vertedero de la comuna, sino que van a ir a otro centro, se pasará a camiones más grandes, y estos camiones viajan a algún relleno sanitario, o de la región o de Santiago donde la basura de Casablanca se va. Esto va de la mano, no solamente con sacar la basura, sino que también empezar a reforzar las políticas de reciclaje, y es por eso que se ha estado viendo dentro de la comuna, cada día más lugares donde se pueden botar plásticos y vidrios, se tienen algunos proyectos para empezar a trabajar con residuos orgánicos para que a futuro Casablanca transporte la menos cantidad de basura, ya que todo eso cuesta plata no solamente será el transporte sino que ahora tendrán que pagar por entrar al relleno sanitario y botar la basura. Señala que todo esto, les significará cerrar el vertedero parcialmente, porque también se producen problemas con los escombros, y a pesar de lo barato que es ir y botar un escombro en el vertedero de Casablanca, igual la gente bota escombros en los caminos rurales.

**3.12. Observación, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.**

Consejero Sr. Zúñiga, señala que un problema que por años se arrastra y que los afecta como vecinos de calle Teniente Merino, es transportes Guerrero ya que tiene un lugar para estacionar camiones, y se supone que dentro del plano regulador no está considerado sino que debiera estar fuera del área urbana. Consulta, si la municipalidad está haciendo algo al respecto, si habrá algún proyecto a futuro para que se retiren los camiones del sector.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que están trabajando con la nueva directiva de la asociación de camioneros, porque convivir con los camiones en Casablanca no es fácil, pero también hay que comprender que un 30% de los ingresos en la comuna provienen del transporte. Entonces, hay un 30% de las familias del lugar que viven de eso, y además eso significa ingresos para la comuna. Informa que están viendo con algunos proyectos a futuro, tratar de tener un lugar adonde los camiones se puedan estacionar, especialmente no para las grandes empresas, sino para los pequeños transportistas que deja sus camiones cerca de sus casas lo cual molesta a los vecinos; pero se está avanzando en el tema.

Se cierra la sesión, siendo las 19:10 horas.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALCALDE DE CASABLANCA

JUAN ZÚÑIGA RIQUELME \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MERCEDES ÁLVAREZ ARAYA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LILY AROS JARA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VIVIANA ÁLVAREZ GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CECILIA VALDOVINOS MARÍN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARISOL KONING MESINA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RENÉ BARRIOS CONCHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VÍCTOR MONTENEGRO GUEIZA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

GUIDO LÓPEZ GÓMEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALFONSO JIMÉNEZ CONTRERAS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PAMELA ZÚÑIGA REYES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SECRETARIA

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE